

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA KINNUX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de octubre de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Av. Joaquín ^{Orrantía} s/n y Av. Leopoldo Benítez, edificio Trade Building Guayaquil, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Marco Alfredo León Ortiz, propietario de seiscientas acciones de un dólar cada una.
- Ayda Yohana Sanabria Gil, propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una.
- Jahir Alfredo León Sanabria, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una.

El capital social de la compañía, es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.000,00) y se encuentra dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e individuales por un valor de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Marco Alfredo León Ortiz como presidente ad-hoc y actúa como secretaria la señorita Vicky del Rocío Chele Pin en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaria se dispone se de lectura de los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

Primero.- Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio Económico del año 2014

Segundo.- Conocer y aprobar el informe de Gerente del Ejercicio Económico del año 2014

Tercero.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2014

La Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre los cuales los accionistas declaran estar los suficientemente informados. Seguidamente la presidencia dispone que se delibere sobre los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General del ejercicio económico del 2014, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico del 2014, la presente Junta resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General.

TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del 2014. Seguidamente se procede a conocer el informe presentado por la señorita comisario de la compañía, el mismo que luego de ser conocido por la Junta es aprobado por unanimidad.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la Junta General Universal de accionistas, el señor Marco A. León Ortiz Presidente ad-hoc pide a secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual se solicita un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 09H30, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrente y suscrita por la Gerente General y Accionistas de la Compañía, por lo que se concluye la presente Junta General Universal de Accionistas.



Ayda Yohana Sanabria Gil

Accionista



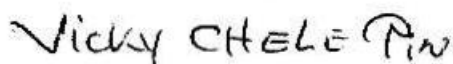
Jahir Alfredo León Sanabria

Accionista



Marco Alfredo León Ortiz

Accionista - Presidente Ad-Hoc



Vicky del Rocío Chele Pin

Gerente General - Secretaria Ad-Hoc